

para su cumplimiento deho exemplares de la R.<sup>a</sup>  
 Orden de diez y ocho de Mayo ultimo, Circulada  
 por la Sala del Crimen de la R.<sup>a</sup> y ha millerica de  
 Granada, en la que S.M. ha tenido a bien mandada  
 se recojan unos exemplares de estas R.<sup>as</sup> Orden  
 y Cofre que ha Circulado, con lo demas que  
 continen. Entendido por el Ayuntamiento de Ciudad:  
 se contate el libro y se despache vereda  
 al Ayuntamiento de este campo para que se  
 recojan dichos exemplares, caso de existir alguno  
 en sus respectivos terminos

Entró el Dip. del  
 Com. de Ciudad de  
 Francisco

Vioe una Orden de Fernando Gonzalez

Cerca de la conducta  
 politica de Fernando  
 Gonzalez durante el abdicado  
 gobierno

de Palma segundo Condestable Retirado de Artilleria  
 de Mallorca, en la que suplico se le libere docu-  
 mento que acredite la conducta politica que  
 observó en tiempo del abdicado gobierno, como no  
 pertenecia a las Justicia que se crearon en esta  
 Plaza durante Aquello epoca. Entendido  
 por el Ayuntamiento de Ciudad: Pare al Sr. S.  
 D. Juan Paez de Aycares Regidor, D. Juan  
 Paez de Aycares Diputado del Com. y los Sindicos  
 Real y Personeros p.<sup>a</sup> que informen

En virtud de lo acordado en Cabildo de

